

## FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



**COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO**

<b>Ficha Técnica:</b>	<b>MAM-01 Rev-03</b>
<b>Código:</b>	<b>MAM-01</b>
<b>Revisión:</b>	<b>Rev-03</b>
<b>Mes-Año:</b>	<b>Enero - 2022</b>
<b>Vigencia:</b>	<b>Desde: 01-01-2023</b>
	<b>Hasta: 31-12-2024</b>
<b>Tipo:</b>	<b>Equipo médico</b>

### DATOS GENERALES

**Nombre: MAMÓGRAFO DIGITAL CON TOMOSÍNTESIS**

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

#### Características generales

<b>Tipo</b>	1.01	Digital
-------------	------	---------

#### Características específicas

<b>Generador de Rx</b>	2.01	De Alta frecuencia
	2.02	Rango de kV desde $\leq 23$ kV hasta $\geq 35$ kV
	2.03	Rango de mAs desde $\leq 5$ mAs hasta $\geq 500$ mAs
<b>Tubo de Rx</b>	2.04	Ánodo rotatorio
	2.05	Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo $\geq 160.000$ HU
	2.06	Dos (2) puntos focales del tubo
<b>Detector digital</b>	2.07	Tamaño del detector $\geq 23$ cm x $\geq 29$ cm
	2.08	Tamaño del pixel $\leq 100$ $\mu$ m
<b>Brazo</b>	2.09	Colimación automática o seleccionable por el usuario (FOV)
	2.10	Compresión automática o manual
	2.11	Rango de rotación $\pm 135^\circ$ o mayor rotación
	2.12	Distancia foco - imagen (DFI / SID) $\geq 60$ cm
	2.13	Indicador de espesor de compresión y de fuerza de compresión
<b>Tomosíntesis</b>	2.14	Tiempo de barrido/escaneo $\leq 25$ s
	2.15	Ángulo de barrido/escaneo $\pm 20^\circ$ o mayor rotación
	2.16	Espacio o espesor entre cortes o planos reconstruidos $\leq 1$ mm
	2.17	Número de disparos o proyecciones generadas $\geq 9$
	2.18	Software para reconstrucción y procesamiento de imágenes
<b>Control automático de exposición (AEC o AOP)</b>	2.19	Requerido
<b>Sistema de integración DICOM con todas las licencias habilitadas</b>	2.20	Requerido

#### Accesorios

	3.01	Paleta de compresión para mama grande; paleta de compresión para mama pequeña; cono de compresión, cono de magnificación y paleta con rejilla fenestrada
	3.02	Un (1) interruptor de pedal o de mano (switch)
	3.03	Soporte para protecciones plomadas
	3.04	Dos (2) delantales de protección con plomo Talla a elección del establecimiento de Salud Dos (2) pares de gafas de protección radiológica Dos (2) protectores de tiroides para rayos x Un (1) juego de chaleco y faldilla de protección de Rx
	3.05	Una (1) pantalla con blindaje de protección, móvil (biombo plomado)

<b>Accesorios</b>	3.06	Estación de adquisición de imagen: - Un (1) monitor de 3 MP, tamaño pantalla $\geq$ 21 pulgadas. - Un (1) CPU con especificaciones de acuerdo a recomendación del fabricante - Puerto USB $\geq$ 2 - Unidad de CD/DVD-Rw
	3.07	Un (1) UPS estación de adquisición acorde a las especificaciones de energía de la estación de adquisición, mínimo 10 minutos de respaldo
	3.08	Estación de postprocesamiento de imagen: Dual con monitores de 5 MP, tamaño pantalla $\geq$ 21 pulgadas. Un (1) CPU con especificaciones de acuerdo a recomendación del fabricante Puerto USB $\geq$ 2 Unidad de CD/DVD-Rw
	3.09	Un (1) UPS estación de postprocesamiento acorde a las especificaciones de energía de la estación de postprocesamiento, mínimo 10 minutos de respaldo
<b>OTRAS ESPECIFICACIONES:</b>		
<b>Energía/alimentación</b>	4.01	Vac: 200~440 VAC - 60 Hz
<b>Certificación</b>	4.02	Certificación FDA y/o CE
<b>Garantía técnica de fábrica</b>	4.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
<b>Garantía de repuestos, piezas y accesorios</b>	4.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
<b>Mantenimiento</b>	4.05	Durante la vida útil, cada seis (6) meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	4.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
<b>Vida útil</b>	4.07	10 años